

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL CONCURSO DEL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 728 PARA EL AÑO 2020.**

Que, el día Lunes 14 del mes de Setiembre del año dos mil veinte, a horas 4.00 pm se reunieron en la sala de reuniones de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, los Miembros de la Comisión Permanente para el Concurso DECRETO LEGISLATIVO N° 728 IV-2020, de la Municipalidad Provincial de Huánuco, conformado mediante Resolución Gerencial N°017-2019-MPHCO-GM de fecha 01.03.2019, el Ing. Agrónomo. Raúl Cahahuanca Torres Gerente de Sostenibilidad Ambiental en su condición de Presidente, Lic. Adm. Jonel Norberto Jáuregui Dextre Gerente de Desarrollo Económico en su condición de Secretario y el Lic. Adm. Guillermo A. Gavilan Ninamango Gerente de Recursos Humanos en su condición de Vocal.

**INFORMES:**

Los miembros de la Comisión Permanente informan que Según Memorándum Múltiple N° 111-2020-MPHCO-GM se DISPONE la SUSPENSIÓN de las labores presenciales por recomendación del Médico Ocupacional hasta el día 21.09.2020. Por lo que es necesario Ampliar el Cronograma del Concurso Decreto Legislativo N° 728 IV-2020, quedando de la siguiente manera: Entrevista Personal: del 22.09.2020 al 23.09.2020, Publicación de Resultados Finales: 24.09.2020, Adjudicación: del 25.09.2020 al 01.10.2020, Suscripción del Contrato: 25.09.2020 al 01.09.2020.

**ACUERDOS:**

Los miembros titulares de la Comisión Permanente para el Concurso DECRETO LEGISLATIVO N° 728, Acuerdan: Ampliar el Cronograma quedando de la siguiente manera: Entrevista Personal: del 22.09.2020 al 23.09.2020, Publicación de Resultados Finales: 24.09.2020, Adjudicación: del 25.09.2020 al 01.10.2020, Suscripción del Contrato: 25.09.2020 al 01.09.2020

EN CONFORMIDAD FIRMAN EL PRESENTE SIENDO LAS 4.30 PM.....



**CRONOGRAMA DEL CONCURSO D.L. 728**

<b>ETAPAS DEL PROCESO</b>	<b>CRONOGRAMA</b>	<b>AREA RESPONSABLE</b>
Aprobación de la convocatoria	25/08/2020	Concejo Municipal.
Publicación del proceso en el portal talento Perú -SERVIR.	26/08/2020	Responsable al Red Cil.
Publicación de la convocatoria en la pág. Web de la MPHCO	26/08/2020 al 08/09/2020	Comisión Permanente para el concurso – Decreto Legislativo N°728.
Presentación documentos por el postulante (anexos 01, 02 y 03) la Municipalidad Provincial de Huánuco, sito en el Jr. General Prado N° 750-Huanuco (mesa de partes) – De preferencia Virtual a la plataforma institucional de mesa de partes a través de la Casilla Electrónica.	Del 09/09/2020 al 10/09/ 2020 Hora: de 08:00 a 15:30 h	Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Huánuco.
Evaluación curricular: requisitos indispensables y anexos 01, 02 y 03 (hoja de vida).	Del 11/09/ 2020 al 14/09/ 2020	Comisión Permanente para el concurso – Decreto Legislativo N°728.n
Publicación de los resultados de la evaluación curricular en la página web de la Municipalidad Provincial de Huánuco.	14/09/2020 a partir de las 5.00 pm	Comisión Permanente para el concurso – Decreto Legislativo N°728.
<u>Entrevista personal: Presencial:</u> en los ambientes determinados por la comisión previa Citación, sito en el Jr. General Prado N° 750 <u>o Virtual:</u> en la Plataforma Virtual, (Previa Programación publicada en la Página Web de la Municipalidad Provincial de Huánuco).	Del 22/09/2020 al 23/09/2020 Hora: de 9:00 am 18:00 hrs.	Comisión Permanente para el concurso – Decreto Legislativo N°728.
Publicación del resultado final en la pág. web de la Municipalidad Provincial de Huánuco <a href="http://www.munihuanuco.gob.pe">www.munihuanuco.gob.pe</a> y en el periódico mural, de la misma sito Jr. General Prado N° 750 Huánuco.	24/09/ 2020 a partir de las 5.00 pm	Comisión Permanente para el concurso – Decreto Legislativo N°728.
ADJUDICACION	25/09/ 2020 al 01/09/2020.	Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos.
SUSCRIPCION DEL CONTRATO	25/09/ 2020 al 01/09/2020.	Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos.

